

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Actos oficiales.

Artículos científicos y noticias.

SANIDAD CIVIL,

FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

PERIÓDICO

Se regala á los suscritores una Biblioteca selecta para los profesores de partido.

DEDICADO Á LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de ISABEL LA CATÓLICA, número 21, cuarto bajo. La suscripcion cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y 60 por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los dias 8, 16, 24 y 30.

ADVERTENCIA.

Con este número repartimos la entrega 39 y 40 del AMIGO DEL MÉDICO, para la *Biblioteca de los Profesores de Partido.*

SECCION PROFESIONAL.

A mi cariñoso amigo D. Nicolás Miranda y á los dignos compañeros Sres. Puente, Herrero, Ortiz de Laredo, Ezquerria y demás que han emitido últimamente su parecer acerca del proyecto de LA AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

Mis queridos compañeros y amigos: Presagiando sin duda los crudos temporales pasados, volví á ser acometido súbitamente por mi antiguo padecimiento hepático, despues de nueve meses de completa salud y cuando me consideraba ya libre de tan tristísima dolencia. No libre todavía, pero aprovechando los primeros momentos en que puedo volver á ocuparme de los asuntos profesionales, que son los que hoy llaman más mi atención, me hago cargo de los escritos que durante mi enfermedad se han publicado, y sin dejar pasar más tiempo, voy á contestar á ellos con toda la extension y detenimiento que me permitan mis escasas fuerzas.

El vivo celo de nuestro entusiasta compañero Miranda, le hace proferir en frases duras contra los apáticos, creyendo á todos animados del mismo entusiasmo, y hay que considerar que no todos están dotados de la misma fibra, siendo tambien muchos los que, con iguales deseos, han perdido la fé á fuerza de desengaños, y no se atreven á confiar en un nuevo proyecto que los exponga á otra nueva defecion. No me extraña que muchos duden y yacilen antes de decidirse. Han visto desvanecerse los proyectos mejor calculados, perdiendo intereses en algunos de ellos y sufriendo con otros vejaciones y perjuicios considerables.

Sin embargo, hagamos justicia á todos. Si es verdad que las contestaciones de los que se adhieren al pensamiento van llegando con lentitud, tambien lo es que no

han cesado todavía, y que lejos de eso se aumenta, aunque paulatinamente, el calor que ha de llegar á hacer fecunda esta idea, que cada vez encuentro más realizable y salvadora. No hay que desconfiar del éxito: al contrario, yo lo veo ya mucho más posible que hace tres meses. Prosigamos propagando la idea, seguid cooperando á ella con vuestros escritos, y el éxito coronará tal vez más pronto de lo que creemos la buena fé que nos guia en esta santa y sublime empresa.

Que las clases médicas se encuentran hoy de todo punto abandonadas á sus propios recursos, no hay quien lo dude. Que la esperan grandes amarguras, es tambien innegable. El huracan revolucionario, que tiró por tierra nuestros principales derechos, sigue soplando en el mismo sentido, trayendo sobre ellas nubes cada vez más siniestras y amenazadoras. El horizonte no se despeja, al contrario; nuevas libertades amagan con dar vuelta á todos los elementos, anonadando por completo la ciencia y los que viven de ella.

La seguridad con que otras veces he pronosticado sobre el resultado de ciertas medidas, es de algun valor para que ahora se dé tambien crédito á mis vaticinios. La ciencia podrá tal vez salvarse del naufragio que la amenaza, y salir con vida de la crítica situacion á que quieren conducirla, quizá con los mejores deseos, los partidarios del *Nova sint omnia*; pero de seguro la profesion va á entrar en un periodo de postracion y de anarquía mucho más largo y trabajoso que el que atravesó desde el año 36 al 50, de tristísima recordacion.

—¿Podemos los actuales profesores soportar este temporal á cuerpo descubierto y sin la garantía de aquellas leyes protectoras que nunca nos faltaron aun en los dias de nuestras mayores tribulaciones? De ningún modo. Ni por la edad y circunstancias de la mayor parte, ni por las condiciones en que se halla la mayoría de los jóvenes, han de poder resistir el empuje de la multitud que va á salir de las escuelas públicas y privadas, ya que no venga detrás de esta la libertad profesional, concediendo á todo el mundo la facultad de ejercer la profesion sin necesidad de título alguno.

Por absurdo que esto nos parezca, la idea tiene sus partidarios decididos entre los hombres llamados políti-

cos, y si recientemente fué desechada, no es imposible que, puesta de nuevo á discusión, triunfe en otra batalla, apoyada por algun ministro loco y defendida por algunos diputados amantes sistemáticos de todo lo estupefaciente y extraordinario.

Pues bien; la prudencia nos aconseja pensar en nosotros mismos con más egoísmo del que hemos acostumbrado hasta ahora; y supuesto que ningun sacrificio se exige, y que ninguna mira particular podemos abrigar detrás de este pensamiento, si no la satisfaccion que nos pueda caer de haber coadyuvado á la salvacion de la clase, debemos sin vacilar resolvernos todos á trabajar decididamente para verlo realizado cuanto antes.

Me decis en vuestros comunicados que se dirija una circular á los subdelegados del ramo, para que estos citen á los profesores y se proceda á la organizacion desde luego con la iniciativa de estos. Yo lo hubiera hecho ya de muy buena gana; pero estoy ya cansado de recurrir á estos profesores inútilmente en casos análogos, y lo considero tiempo perdido. Contestarian media docena de ellos y los demás quedarian indiferentes, ya por apatía, ya porque no se consideran con autoridad bastante para influir en el ánimo de los que debieran estarle en cierto modo subordinados, pero que á su vez se resisten tambien á esta subordinacion, siquiera sea completamente ilusoria. Además, es preciso tener en cuenta la índole de la *Asociacion* que queremos formar. Una *Asociacion* en la que solo se entra á título de virtud, laboriosidad y celo profesional, no puede reconocer otras gerarquias que las que emanen de estas virtudes; los subdelegados y los doctores más encumbrados por su posicion oficial, guardarán para ante la sociedad comun ó para el mundo oficial sus títulos, cargos y honores, pero dentro de la *Asociacion Aurifodina* serán lo que deban ser á juicio de los demás, merecerán lo que sus compañeros le den y solo serán acreedores á lo que deban serlo. Ni más ni menos.

Algunos tambien me han aconsejado que me dirija á la prensa médica, para que coadyuve á este pensamiento y lo hiciera con la mejor voluntad si no estuviera tambien cansado de desaires. Demasiado ve la prensa médica lo que hacemos, y bien sabe lo bien recibida que sería su cooperacion si quisiera ayudarnos; pero cuando nada dicen ni hacen los periódicos médicos más importantes, será que no les agrada el pensamiento, y en ese caso es inútil tambien hacer invitaciones. Además, en el verano último, cuando vimos totalmente fracasada la idea de la Asamblea médica al empezar á desarrollar la idea de la *Aurifodina médica*, expusimos con toda sinceridad nuestro deseo y solicitamos su ayuda. Nadie respondió á nuestra voz y no consideramos político ni digno acudir á este gastado expediente. Sigamos nuestra propaganda, que cuando el número de adhesiones sea respetable, el apoyo de la prensa no faltará, pues que la idea es buena y el propósito noble; y teniendo estas dos condiciones la prensa lo acogerá sin duda alguna.

Muchos de los profesores al manifestar su adhesion me han aconsejado que publique, aunque con carácter

de interino, el reglamento orgánico de la *Asociacion* para proceder en donde se pueda á su planteamiento.

Ya dije en otra ocasion, que el reglamento no podia terminarse mientras que el número de adhesiones y la opinion de la mayoria no resolviera si la *Asociacion* habia de organizarse bajo la direccion de un centro comun y único en toda España ó si sería preferible la organizacion por grandes colegios ó circunscripciones, con sus reglamentos expeciales y sus facultades completas, aunque todos estos colegios estuvieran unidos por un lazo federal y por la unidad de miras. Para lo primero claro es, que la *Asociacion* apareceria creada en un mismo instante en toda España, y se presentaria en todo su vigor y entereza, desenvolveria mejor sus inmensos elementos y daria inmediatamente sus resultados; pero esto es más difícil y lejano. Para lo segundo, no hay necesidad de tantos trabajos previos, y voy en alas de mi deseo á dar á ustedes y á todos los que simpatizan con nuestro proyecto una opinion anticipada, que tal vez pueda darnos buenos resultados desde luego.

Allí donde puedan reunirse con facilidad cinco profesores, ya en un pueblo, ya en varios comarcas, pueden constituirse, acordar á su modo un reglamento interino, elegirse un Presidente y un Secretario y empezar á propagar la idea entre los compañeros más cercanos. Estos reglamentos deben corresponder á la idea motriz de la *Asociacion* para que no puedan ser despues muy opuestos á su verdadera índole cuando se haya de acordar el reglamento definitivo.

Como la dificultad principal es la de proveerse de los primeros recursos para los pequeños gastos de propaganda y demás necesidades primitivas de toda *Asociacion*; cada grupo atendidas las circunstancias de su localidad discurrirá el arbitrio que con más facilidad pueda proporcionarse, y como nadie si nó los mismos interesados han de autorizar sus gastos ni intervenirlos, cada grupo, con buena voluntad, podrá hacer lo necesario para los primeros pasos de la vida social.

En los números inmediatos me ocuparé de estos minuciosos particulares, para ayudar á ustedes y á todos desde aquí de la manera que me es posible.

Ánimo, pues; donde estén ustedes cinco, allí hay ya gérmen bastante para que la idea fecunde, y allí estaré yo tambien para cooperar á la realizacion de la *Aurifodina médica*, con toda mi alma.

Madrid 2 de Enero de 1870.

JUAN CUESTA Y CERNER.

HIGIENE PÚBLICA.

Hemos visto recientemente un suelto en la *Correspondencia de España*, cuyo origen suponemos fidedigno, en el cual se dice que en el año que acabamos de pasar, el número de defunciones ocurridas en Madrid ha excedido con mucho á las que hubo en 1865, en que tuvo lugar la última epidemia del cólera-morbo. Dada así la noticia sin más comentarios, cualquiera persona cavilosa

se echará á discurrir sobre las causas de tan triste acontecimiento, con tanto más motivo, cuanto que el vecindario de Madrid en el año 69 ha sido menor que el que había en el citado de 65.

Los acontecimientos políticos que comenzaron en 1866 á hacer sentir sus efectos para verificar su explosión á fines de 1868, ocasionaron una emigración creciente de las familias más distinguidas, hasta el punto de poderse decir con propiedad, que la corte de España se había trasladado á París y á las demás ciudades importantes del vecino imperio. Consiguiente á esta emigración, la multitud de industriales que vivían á la sombra de la grandeza quedaron sin trabajo, y el comercio cayó en un abatimiento desconocido desde los años posteriores á la guerra de la Independencia.

Si se considera que la dotación de la casa real, las inmensas rentas del patrimonio de la corona, las no menos fabulosas de toda nuestra aristocracia, todo se invertía en fomentar esa misma industria y ese comercio, que aunque se suponga supérfluo, siempre venía á redundar en provecho de los que á una y otro se dedicaban, podremos formarnos una idea aproximada del inmenso caudal que diariamente se difundía por el pueblo, llevando el bienestar á todas las clases trabajadoras.

Sustraida de la circulación esta gran masa por espacio de tanto tiempo, la miseria general ha producido sus naturales efectos y una epidemia de tífus sostenida durante un año y aún no extinguida de todo punto, ha podido producir por sí sola muchas más víctimas que la epidemia cólica del año 65, cuando abundaba todo género de recursos.

Véase de qué modo vienen á enlazarse con la ciencia médica las cuestiones políticas que á primera vista parecen más heterogéneas á juicio de muchos pensadores, y véase también justificada la necesidad de que los médicos tuvieran una participación más importante y directa en la confección de las leyes administrativas y de la gobernación del Estado.

Equivocado sería el cálculo de los que, al sumar las víctimas de una Revolución como la que hemos experimentado, ó al calcular los daños ocasionados por ella, se limitaran á contar los muertos ó inutilizados en el combate, y los gastos materiales para llevarla á cabo. Uno y otro apenas significan un átomo despreciable, en comparación de la serie sucesiva de daños y desgracias que vienen encadenadas tras de esos funestos acontecimientos.

Con razón sobrada el delito de insurrección, como el de conspiración y todos los demás que se comprendían en nuestras antiguas leyes con el nombre de delitos de Estado, eran más calificados que los llamados delitos comunes, por graves y horribos que puedan imaginarse.

Se conmueve la sociedad al leer el terrible relato de los crímenes de un Troppmann, ó la dureza del asesino sevillano que clava el puñal en el pecho de un niño de cuatro años; y sin embargo, hasta tal punto se halla trastornado el buen sentido de esa sociedad; á tal estre-

mo de extravío la ha conducido el mal ejemplo, que aplaude y enaltece á los promovedores de las revoluciones, autores de tantísimas víctimas inocentes y de tantos y tan trascendentales daños como vienen á caer sobre la sociedad, á consecuencia de sus hechos.

Mientras esta misma sociedad extraviada no vuelva sobre su moral pérdida; mientras la opinión general siga fascinada por el brillo exterior con que se enmascaran con el traje de héroes los más temibles de todos los criminales, conformémonos con lamentar el extremo á que nos ha llevado el desvarío político, con la esperanza de que más ó menos pronto llegue el día de la verdadera justicia y de los desengaños.

SECCION CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

I.

SINONIMIA.

Las afecciones que se designan ordinariamente bajo el nombre de *escrófulas*, son muy numerosas y muy diferentes, como lo haremos observar. Otras veces no se entendía por esto más que los infartos de los ganglios linfáticos, principalmente los del cuello; diferentes denominaciones le han sido y le son aún dadas: hé aquí las más conocidas.

Escrófulas, en latín *scrofula*, palabra derivada de *scrofa* sin duda porque los puercos son, con mucha frecuencia, atacados de infartos glandulosos análogos á los que observan en las personas enfermas de escrófulas. Esta denominación no dá por otra parte ninguna idea ni de la enfermedad, ni de las modificaciones fisiológicas y patológicas de los órganos ó aparatos de órganos en que tiene su asiento.

Lamparones, palabra popular, hoy casi proscripta del lenguaje médico, restos de la superstición histórica que atribuía á los reyes de Francia y de Inglaterra un poder mil veces más que sobrenatural.

Mal del rey, por la misma razón que acabamos de indicar.

Enfermedad estrumosa, *strumæ*, derivado de *struo* á causa de la aglomeración de los infartos ganglionares observada en los escrófulosos.

Humores frios, *tumores frios*, *infartos blancos*, nombres que no demuestran la esencia de la enfermedad, pero que recuerdan esas obstrucciones que los antiguos creían dependían del espesamiento de los humores ó de la debilidad del organismo.

El nombre de *inflamación linfática* dado por algunos autores, no es más exacto; porque supone *la inflamación con todos sus atributos* en los vasos linfáticos, las glándulas secretorias, y en el tejido celular, y los tumores que designan son precisamente los puntos en que no se presentan nunca con sus atributos característicos. Creo, como Broussais, que á las escrófulas es más conveniente darle el nombre de *sub-inflamación escrófulosa*, irritación congestiva, secretoria, escretoria, inductora, reblandecedora ó supuratoria, que difiere del fenómeno de la inflamación, y que puede complicarse con flegmasia. La palabra sub-inflamación indica en el espíritu lo que sucede en esta enfermedad, y revela, propiamente hablando, su verdadera naturaleza; es decir,

una acumulacion de líquidos blancos en las partes en que esta afeccion tiene su asiento, de la misma manera que los líquidos sanguíneos afluyen en las inflamaciones crónicas. (1).

Muchas veces en el trascurso de la obra nos sucederá designar indiferentemente la enfermedad bajo los diferentes nombres de *escrófulas*, de *enfermedad escrofulosa*, de *sub-inflamacion escrofulosa*, de *enfermedad estrumosa*, etc., hasta que se conozca nuestra opinion sobre el valor de estas denominaciones.

Terminaremos lo poco que hemos dicho sobre la sinonimia, haciendo observar que casi todos los autores que han escrito sobre las escrófulas, han confundido dos estados distintos: *constitucion escrofulosa* y ciertas enfermedades de marcha lenta, tales como la tisis tuberculosa, los tumores blancos, las oftalmías crónicas en los niños, ciertos abscesos frios, etc. La cronicidad de estas enfermedades está con frecuencia sostenida, en efecto, por la constitucion escrofulosa; pero se engañaría gravemente el que creyese que no debe tratarse antiflogisticamente las inflamaciones de marcha lenta cuando existen en individuos atacados de la constitucion ó *diatesis* escrofulosa.

Consideraciones anatómicas fisiológicas y patológicas sobre el sistema linfático.

Como la sub-inflamacion escrofulosa tiene su asiento principal en el sistema linfático, creemos útil recordar lo que se entiende por este sistema. Su mision particular es fabricar la *linfa* y llevarla al torrente general de la circulacion con los materiales orgánicos del quilo. El sistema linfático es mirado justamente como el principal instrumento de la absorcion intersticial que afecta la descomposicion de los cuerpos, y siendo sus funciones muy activas, no es admirable que esté expuesto á afectarse.

La mayor parte de las caquexias dependen de las lesiones de este sistema.

Los vasos linfáticos nacen de casi todas las partes del cuerpo, por radículas, cuya composicion no es aún muy conocida. Sus orígenes aparecen bajo dos formas diferentes en las inyecciones: la primera, de redecillas muy apretadas, muy finas; la segunda, de células muy pequeñas y muy juntas. En los intestinos delgados, los linfáticos nacen de las vellosidades de la membrana mucosa, y tambien del tejido mismo de esta membrana. Las vellosidades que cubren la superficie de la membrana mucosa, están formadas por asas separadas de vasos linfáticos y sanguíneos. Aparecen, como en la piel, desprovistas de válvulas, y presentan dilataciones; más ó menos múltiples, sin raices, con estremidades libres y sin orificios aparentes. MM. Cruveilhier y Magendie creen que las estremidades de las vellosidades intestinales están provistas de orificios abiertos, aunque la presencia de estos orificios no haya podido nunca demostrarse. Panissa, Breschet, Lauth, etc., creen por el contrario, que no existen aberturas, bocas absorbentes en las estremidades de los vasos linfáticos de la piel, ni en las membranas mucosas y otros tejidos.

La comunicacion entre las vellosidades intestinales y los vasos lácteos, se hace, segun Blumembach, por el intermedio del tejido celular; por el intermedio, pues, de

este tejido será como la absorcion se ejecute y como el quilo penetre en los vasos linfáticos.

El tejido celular es el punto principal de donde los vasos linfáticos surgen, la base, por decirlo así, en donde sus raices se implantan y se ramifican; de modo que en toda la máquina humana no hay más que las uñas, el epidermis, los cabellos, el vello, el esmalte de los dientes, donde, no demostrándose el tejido celular, no se presentan vasos linfáticos. Por esto sin duda es por lo que Monsieur Cruveilhier cree muy probable que el tejido celular y las membranas serosas estén formadas de vasos linfáticos. Mascagni va más lejos aún; declara que *todos los tejidos blancos* están constituidos por estos vasos.

Los vasos linfáticos, en su origen en el tejido mismo de los órganos, se presentan, pues, como he dicho bajo la forma de redecillas ó células, pero en un estado de division tal, que es imposible conocer su estructura. Mascagni y otros creen, que estas redecillas constituyen la base del cuerpo humano. Poco á poco se las vé con algunos vasos sanguíneos que vienen á unirse á ellas, formar membranas. De estos plexus nacen otros, donde se encuentran tambien nervios, á los cuales las membranas sensibles deben su composicion en gran parte.

«Muchas observaciones de Mascagni y de Fohman parecen demostrar que algunos de los linfáticos, compuestos los primeros plexus, se terminan despues en las pequeñas vexículas sanguíneas que entran con ellos en la composicion de los órganos. Poco á poco estos linfáticos se reunen en ramas más considerables, que á su vez se anastomosan entre sí, y se dividen de nuevo, á fin de constituir redecillas de mallas siempre más anchas, á medida que las ramas aumentan de grueso. Su direccion es entonces más ó menos rectilínea y convergen manifestamente hácia los dos troncos comunes de todo el sistema; ellos marchan sobre dos planos; el uno, superficial, acompaña las venas subcutáneas y se estiende inmediatamente bajo las membranas serosas en las vísceras; el otro, profundo, acompaña las arterias y los nervios.» (*Breschet, sistema linfático.*)

Así, pues, segun los mejores anatómicos, los vasos linfáticos nacen de redecillas apretadas, de plexus delicados y de las vellosidades intestinales, para formar mallas de diferentes tamaños, que son, segun Mascagni y Alard, la trama del cuerpo humano. Estas redecillas y estas mallas forman en seguida dilataciones numerosas y troncos más ó menos desarrollados.

Confluyendo de este modo de todas las partes del cuerpo, los vasos linfáticos se reunen, se anastomosan, y forman plexus pasando á través de los gánglios linfáticos. Los que llegan á estos gánglios conduciendo los fluidos que han absorbido, se llaman *aférentes* y *eferentes* los que parten de estos gánglios para conducir sus fluidos al sistema venoso. En fin, se descargan por diferentes troncos en la vena subclavia y yugular interna. Dos de estos troncos son más voluminosos que los demás; estos son el *canal torácico* y la *gran vena linfática derecha*.

Los vasos linfáticos son muy estensibles y muy contractiles: dos membranas, sobrepuestas la una á la otra y unidas por tejido celular, los componen. Reciben vasos sanguíneos para su nutricion y nervios de una tenuidad tal, que no han podido verse hasta aquí; pero se supone su existencia por la gran sensibilidad de que gozan. Los vasos linfáticos están además provistos de válvulas, formadas, como las de las venas, por repliegues semilunares de su membrana interna. Esto explica el por qué no pueden existir movimientos retrógrados de los fluidos en estos vasos.

Los gánglios linfáticos muy numerosos, sobre todo en las cercanías de las membranas de relacion, tienen

(1) La sub-inflamacion escrofulosa puede ser *primitiva*, es decir, desenvolverse sin complicacion de flogosis sanguínea; entonce su marcha será lenta. Puede ser *mista*, es decir, empezar invadiendo á la vez los capilares sanguíneos y los linfáticos; en este caso la tumefaccion presentará rubor y calor. Con frecuencia la sub inflamacion es consecutiva á la flogosis mista y sobreviene cuando el rubor y el calor se han disipado; entonces ofrece una marcha lenta, como la sub-inflamacion escrofulosa primitiva.

el grueso de un grano de mijo, de un grano de cañamon, de una lenteja, hasta el de una avellana. Los más gruesos aparecen en los repliegues del mesenterio, en los bronquios y en las ingles. Los puntos en que abundan, son el cuello, las axilas, en la cavidad del pecho á lo largo de los bronquios, en las regiones del abdomen, en el mesenterio, la pelvis y las ingles.

Estos pequeños cuerpos son más blandos y más voluminosos en los niños que en los adultos y los viejos; en estos últimos, parecen disminuir de volumen y aun de número. En ciertos órganos, no se encuentran sino en el estado patológico, como en el hígado, en el cerebro, etc. Se les encuentra en mayor número cerca del tronco y de las grandes articulaciones. Reciben muchos vasos sanguíneos y nervios. Muchos anatómicos los hacen consistir en un peloton de vasos linfáticos reunidos entre sí por el tejido celular.

El *quilo* es el líquido que absorben los vasos linfáticos del canal intestinal durante la digestión. Es ordinariamente blanduzco y lactescente en el hombre, por lo que han tomado el nombre de vasos *lacteos* los que trasportan este líquido. Este fluido es líquido en los pájaros, un poco turbio en los hervívoros y de consistencia lechosa en los carnívoros solamente. Muchos fisiólogos creen que esta no transparencia en diversos grados, depende de glóbulos suspendidos en el quilo en un número mayor ó menor, según la clase de animales donde se examina: el color turbio de este líquido ha sido finalmente atribuido por Tiedemann y Gmelin á la suspensión de partículas de grasa muy dividida, mientras que Mr. Muller, por ejemplo, las hace depender de los glóbulos particulares que contiene en abundancia. Se ha encontrado en este líquido menos fibrina disuelta que en la linfa, pero más glóbulos, y estos glóbulos son mucho más pequeños que los de la sangre. Algun tiempo después de su salida de los vasos, el quilo se coagula por sí mismo, y su coagulidad es tanto mayor cuanto mayor ha sido la extensión que ha recorrido en el sistema linfático.

La linfa es el líquido contenido en el sistema linfático general, y toma el nombre de quilo cuando contiene el producto de la digestión. No existe formada en los materiales de que proviene: no se la encuentra sino en los vasos linfáticos, en los más pequeños como en los mayores, en los más próximos á su origen como en los que están muy lejanos, lo que debe hacernos admitir que su formación coincide con su absorción por las radículas linfáticas. Aunque la linfa sea idéntica en los vasos más próximos á su origen como el canal torácico, sin embargo la vemos algunas veces un poco diferente de sí misma, según el estado de integridad del sistema linfático, y según la calidad ó estado de los materiales que la han compuesto.

Éter como tenicida (*Revue de thér.—Bull. de thér.—The Lancet*).

El doctor Lortet, de Lyon, no considera útiles los remedios que impresionan al parásito sin matarle. La mayor parte de los medios que se emplean en la actualidad, son purgantes, y purgantes violentos que excitan á la ténia á apretar fuertemente sus ganchos implantados en la mucosa (se trata del *ténia solium*), lo cual hace que se rompa en pedazos más ó menos numerosos bajo la influencia de las contracciones intestinales, y no se consigue la expulsión de la cabeza.

Puede establecerse *a priori*, dice el autor, que para obrar racionalmente es necesario: 1.º, administrar una

sustancia que, sin excitar las contracciones de los intestinos, mate á la lombriz, ó al menos la adormezca profundamente; 2.º, hacer tomar al enfermo, después de un tiempo conveniente, un purgante ligero y aceitoso, que le expulse lentamente sin matarle.

El doctor Bertolus ha encontrado este tratamiento en sus experiencias sobre los animales. Habiendo asfixiado á un perro con el éter, y examinando los intestinos, en compañía de M. Lortet, se quedó sorprendido de que no existiese ninguna ténia, siendo así que los animales de la raza canina tienen casi siempre este parásito; pero continuando un examen más minucioso, encontró en la ampolla anal una gruesa bola, formada de sesenta y cinco *ténias serratas* y de otros entozoarios entrelazados, que en una profunda anestesia habían descendido hasta cerca del ano, de donde habrían podido ser expulsados con el más ligero esfuerzo. Repetido este experimento muchas veces después, ha tenido siempre el mismo resultado.

Estos hechos han conducido á M. Lortet á emplear el éter en el hombre. El éxito no ha podido ser más feliz en los cinco casos en que hasta ahora le ha usado, á pesar de que en dos de los enfermos habían sido inútiles todos los demás medios que aconseja la ciencia. El autor administra de una sola vez 60 gramos de éter, que puede darse en cápsulas ó con jarabe, y dos horas después 30 gramos de aceite de ricino. En todos los casos salió la ténia entera ó casi entera, y siempre con la extremidad cefálica intacta y sin sufrimientos por parte del enfermo.

Este medio que el doctor Lortet presenta como nuevo, no merece en rigor esta calificación; porque es sabido que Bourdier hacía intervenir esta sustancia en el tratamiento de la ténia, aun cuando añadía el helecho macho, que es lo que constituye el método á que ha dado su nombre; frecuentemente también se limitaba al uso del éter, administrando una hora después el aceite de ricino, lo que producía la expulsión del parásito *más bien entumecido que muerto* según sus palabras. M. Alibert dice también que ha usado muchas veces con buen éxito el éter, asociado al aceite de ricino. De todos modos, debe agradecerse al doctor Lortet haber llamado de nuevo la atención hacia este medio tan fácil como eficaz; nos parece, sin embargo, que sus dosis son bastante crecidas.

El doctor W. A. Smith recomienda en el *The Lancet* el uso de una lavativa con 8 gramos de éter sulfúrico y 124 gramos de agua, para el tratamiento de las ascárides.

Este remedio que el autor ha empleado en un gran número de casos, no solo destruye las ascárides, sino que también calma la irritación refleja, producida por la presencia de los parásitos en el recto.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Pastrana I.º de Enero de 1870.

Muy señor mio y amigo: Invoco su buena fé é imparcialidad para que vea la luz pública en su periódico la siguiente contestacion que doy al autor del suelto que V. ha tomado de *La Alianza del Pueblo*, periódico de Salamanca. Es copia de la que remito á aquella publicacion.

«Sr. Director de *La Alianza del Pueblo*.—Pastrana, etc.—Muy señor mio: Sorprendido por el suelto que LA CORRESPONDENCIA MÉDICA publica, tomado, dice, del periódico que V. dirige, me veo en la necesidad de contestar en la parte que á mi persona afecta.

«Muy mal enterado y muy poco razonador está el autor del suelto á que voy á dar cumplida contestacion, ya que á ello soy provocado.

«Es cierto, ciertísimo, que como uno de los opositores á las plazas vacantes, procuré hacerme recomendar á la benevolencia del tribunal, pero con la precisa cláusula *de qué por mis ejercicios la mereciera*; siendo esto tan permitido y honrado, que la recomendacion fué hecha y suscrita por la honrada excepcion salvada por *La Alianza del Pueblo*, por la persona del Sr. Ruano.

«Muy encomiador está el autor del artículo ó suelto de *La Alianza del Pueblo*, de los antecedentes políticos y notorio crédito médico de D. Benigno Hurtado, en términos, que cualquiera pudiese sospechar que el mismo Sr. Hurtado podría ser el confeccionador. Más séalo ó no, que esto nada importa, yo me permitiré decir lo que nadie podrá desmentir.

«Mi primera visita en Salamanca fué á la persona de D. Benigno Hurtado, atencion que, dicho sea entre paréntesis, no se dignó pagar, sin duda por no preceptuarlo así el ritual de buena educacion de mi reputado colega. En esta primera entrevista, y á presencia de sus amigos y del que á mí me acompañaba, tuvo el Sr. Hurtado la humorada de ponerme en antecedentes de cómo se hicieran las vacantes anunciadas, y el objeto que con la oposicion se proponian; antecedentes que creí verídicos, y que me hicieron manifestarle que, en vista de ellos, yo no tendria inconveniente en retirarme de mis pretensiones. Desafío al Sr. Hurtado á que desmienta lo que dejo dicho, y despues le hago juez para que califique mi proceder.

«Mal ha sentado al autor del artículo de *La Alianza del Pueblo* mi recomendacion. Pues bien; sepa aquel justificado señor y sépalo el público, que cuando Martinez se presentó con su recomendacion, válida únicamente en el caso que por la oposicion la mereciera, ya el Sr. Hurtado habia abierto y trillado ese camino, pues que habiase presentado con su recomendacion correspondiente de persona por cierto dignísima y de gran valía; ganando en esto la palma á su pobre comprofesor Martinez. Como se vé de lo expuesto, resulta: que el Sr. Hurtado no fué, en verdad, el último para hacerse recomendar; y que si no se valió de S. A. el Regente, eso no fué por la seguridad que tenia en su conocido crédito, ni por la confianza que le inspirara la *extricta justicia*, no; eso no lo ha hecho por la sencillísima razon de que no pudo proporcionarse por lo visto fácil acceso, como no le tendria para un ministro, ni diputado, á pesar de su *avanzada libertad*.

«Dicho esto, tranquilizense el Sr. Hurtado y el autor del artículo encomiástico inserto en *La Alianza del Pueblo*. El humilde profesor D. Juan Nepomuceno Martinez, uno de los designados, segun dice *La Alianza*, para ocupar la plaza de Plasencia, con todo de contar con esa designacion, renuncia en favor del señor Hurtado semejante honor. Entre desde luego con ánimo sereno, y libre ya de las altas influencias en el camino de la oposicion, ya andado con no muy desgraciado éxito por el Martinez; tenga más seguridad que por lo visto tiene el patrocinador del Sr. Hurtado del reconocido crédito de su defendido: confie más que lo hace en la diamantina dureza del tribunal de la oposicion, y haciéndolo así, no lo dude V., señor encomiador del conocido pro-

fesor Sr. Hurtado, el imparcial, justo y competente tribunal nombrado, le dará lo que merezca. Está demás, pues, muy demás, la atmósfera que se pretende formar para que solo respire el señor Hurtado. Es cuanto tiene que decir Martinez.

«Invoca, Sr. Director, el derecho que la ley dá para que esta contestacion vea la luz pública en su periódico, su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.»

Soy, amigo Sr. Cuesta, de V. atento compañero Q. B. S. M.

JUAN NEPOMUCENO MARTINEZ.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Respetable señor y apreciable compañero:

Veinte años ya en la práctica médica me autorizan para decir que la conozco y tambien las desgracias de la clase entera; siempre he lamentado la indiferencia, el poco interés, el comun abandono con que los profesores de la ciencia de curar han manifestado por la cosa médica; yo tambien uno de los entusiastas de esta gran familia he llegado á perder el entusiasmo, se me ha agotado la esperanza, se me ha estinguido el aliento, en vista de las derrotas que los arreglos de partidos, alianzas y asociaciones han sufrido, y esto que todo tiene una obvia y palmaria explicacion, ora por el olvido completo de los diferentes gobiernos que se han sucedido, puesto que sus decretos solo han sido una letra muerta, ora (sobre todo) por la falta de mútua union y amor reciproco de todos los profesores; explicacion que contrista, que agobia, que mata; pero no por eso es menos cierta, ¿á qué ocultarlo?

Las clases médicas conocen y tocan su mal estar, ven próximo su fin, y necesitan un tónico paulatino, es verdad (porque tiene poquíssimas fuerzas), pero sostenido, enérgico, que las reanime con seguros resultados, y que á todo trance evite su muerte; pues bien, yo diré con la franqueza que me es propia que, conociendo se halla ese cordial específico, le conoceis vosotros, sus critores de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, y le conocen, por fin, todos los que hayan leído las bases de la *Aurifodina médica española*, iniciada con valentia por el incansable y nunca bien ponderado Cuesta y Ckerner, Director de dicho periódico, y salvador de la casi muerta clase médica, médico lleno de fé, experimentado en los partidos, que ha sacrificado su tranquilidad, y lo que es todavia más, su salud, por el bien de la clase, y que con brio increíble ha tomado su defensa, y hace los mayores y más imaginables esfuerzos por su redencion.

En consecuencia de lo expuesto y considerando cierta nuestra ruina, salgo del retraimiento casi justo en que me habia colocado, animado tambien por la actitud de los dignos comprofesores señores Puente y Ezquerra, y por las oportunísimas reflexiones de nuestro ilustrado y denodado compañero Miranda, y me adhiero de todo corazón á la *Aurifodina médica española* con la seguridad de llegar sin zozobrar al puerto de salvacion con el Sr. Cuesta como entendido piloto. ¡Ojalá que el resultado de sus esfuerzos, su eficaz cooperacion, y la justa correspondencia de todos los profesores, vengán á producir la dicha de ver realizadas sus halagüenas esperanzas!

Esta es mi resolucion definitiva; solo me resta un ruego á mis compañeros para que abandonen su aislamiento y salgan del retraimiento, aconsejándoles se asocien á la *Aurifodina*, para que unidos y formando una masa compacta alcancemos nuestro bien estar, el bien de la humanidad doliente, y el enaltecimiento de la nobilísima clase á que pertenecemos, acreedora de otra posicion y miramientos.

Dignese V., Sr. Director, si lo cree conveniente, insertar en su apreciable periódico estos mal coordinados (aunque hijos de la verdad desnuda) renglones, ofreciéndose su siempre suscriptor y seguro servidor Q. B. S. M.

LIC. AMBROSIO ORTIZ DE LAREDO.

Leza de Alava 29 de Diciembre de 1869.

NOTICIAS.

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

Continúa la lista de los profesores adheridos al pensamiento de Aurifodina Médica:

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| D. Ramon Alonso. | D. Tomás Álvarez. |
| » Santiago Genaro de la Torre. | » Pedro J. Samper y García. |
| » Fermin Alegría. | » Manuel Sanz y García. |
| » Cesário Martínez. | » Pedro Abiós. |
| » Cándido Martín Conde. | » Benito Pueyo. |
| » Mariano Tetuo. | » Mariano Gazó. |
| » Francisco de Novara. | » Francisco Vizcaino Melgarejo. |
| » Ignacio María Abulle. | » Juan López de Gauna. |

Por el comunicado inserto en otro lugar de este número, y sin necesidad de la ley que invoca, verá el Sr. D. Juan Nepomuceno y Martínez que damos cabida en el periódico á todo lo que pueda conducir al bien de los profesores. Y en vista de la delicada situación en que se hallan colocados muchos de los interesados en las oposiciones á las plazas de médico de beneficencia, de Plasencia y de Cáceres, amigos nuestros unos y otros, nos abstenemos de emitir opiniones propias fiándolo todo á la delicadeza de los contendientes.

Publicacion notable. Vimos pocos dias hace anunciada la publicacion de las Obras del DIVINO VALLES, traducidas al castellano por una sociedad *médico-literaria*, y despues hemos recibido un elegante prospecto de la misma, expresando que la sociedad comenzará sus tareas por la publicacion de la más importante de ellas, que lo es sin duda la de «Comentarios al libro de Hipócrates de *Morbis popularibus*.»

Desde las humildes columnas de nuestro periódico, enviamos nuestro más cordial parabien á la nueva empresa, augurándole la más entusiasta acogida de las clases médicas españolas. Las Obras del DIVINO VALLES son hoy casi desconocidas entre nuestros prácticos, no solo por la escasez de ejemplares, sino porque el cultivo del latin está casi abandonado. Al traducirlas al castellano, no solo se rinde un justo tributo á la gloria merecida de nuestro Hipócrates, sino que se presta un inmenso servicio á la ciencia que la clase médica sabrá agradecer, respondiendole á los nobles y elevados propósitos de la empresa. En el lugar correspondiente de este número insertamos el anuncio.

A los profesores que piensen solicitar el partido de Cercedilla debemos advertirles, que no está en realidad vacante, sino que aquel ayuntamiento quiere hacer noche la escritura que tiene pendiente con su titular, al cual le faltan tres años, nada menos, para cumplir su contrato, y piensa seguir residiendo en el pueblo y hacer valer su derecho.

VACANTES.

Se hallan: Dos plazas de médico-cirujano y una de farmacéutico en Ardales (Málaga). Dotacion, 400 escudos las primeras y 200 la última. Las solicitudes hasta el 13 del corriente.

—La de médico-cirujano de Talaban (Cáceres). Dotacion, 600 escudos por los pobres y 600 por las iguales, que responden y darán cobrados de ocho á diez vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 21 del corriente.

CORRESPONDENCIA.

- Montanches.—F. N., pagado el primer semestre de 1870.
 Boltaña.—M. G., pagado el primer semestre de 1870.
 San Martin de Valderaduey.—F. C., pagado el primer semestre de 1870.
 Campillo.—J. S. B., pagó el primer semestre de 1870.
 Urdax.—L. L., pagó todo el año corriente.
 Erandio.—P. V., pagó todo el año corriente.
 Marchamalo.—P. O., pagó el primer semestre corriente.
 Priego.—F. C., pagado el primer semestre corriente.
 Moraleja del Medio.—M. M., pagado el primer semestre corriente.
 Arabayona.—J. M. S., pagado el primer semestre corriente.
 Mallorca-Campos.—J. I. M., pagó todo el año corriente.
 Alcanar.—J. E., pagó el semestre corriente.
 Alustante.—J. V., pagó el trimestre corriente.
 Humanes de Madrid.—P. L., pagó el semestre corriente.
 Embun.—B. P., pagó hasta fin de Marzo próximo.
 Beas de Segura.—P. L. C., los números que reclama se le remitieron al momento.
 Valleruela de Sepúlveda.—M. S. y G., no tiene pagado el último trimestre.
 Candamos.—P. A., pagado hasta fin de Marzo próximo.
 Urracal.—P. J. S. y G., pagado hasta fin de Junio próximo.
 Ontur.—J. G. V., pagado hasta fin de Junio próximo.
 Requena.—G. N., pagado hasta fin de Marzo próximo.
 Higuera junto Aracena.—J. B., pagado hasta fin de Marzo próximo.
 Oviedo.—J. L. C., pagó todo el año corriente.
 Fuenteálamo.—T. C. I., pagó hasta fin de Junio próximo.
 Huesca.—Campo.—R. A., pagó hasta fin de Junio próximo.
 Palencia.—J. R., pagó hasta fin de Abril próximo.
 Don Alvaro.—C. M. C., pagado hasta fin de Febrero próximo.
 Teruel.—I. E., pagado hasta fin de Junio próximo.
 Don Benito.—J. J. de S., pagado hasta fin de Junio próximo.
 Almoradí.—M. G., pagó hasta fin de Junio próximo.
 Lúcea.—J. T., pagó hasta fin de Junio próximo.
 Medinaceli.—E. G. R., pagó hasta fin de Junio próximo.
 Haro.—M. M. y L., pagó hasta fin de Junio próximo.
 Concentaina.—J. C., pagó hasta fin de Junio próximo.
 Yeste.—J. I. L., pagado hasta fin de Abril próximo.
 Sansellas.—R. M., suscrito y pagado hasta fin de Marzo: aún no está hecho el reglamento de la *Aurifodina*.
 Colunga.—R. M. y A., corriente hasta fin de Marzo.

ANUNCIOS.

AGENDA DE BOLSILLO
 LIBRO DE MEMORIA DIARIO
 PARA EL AÑO DE 1870.

Con el calendario y lagua de Madrid. Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas. Este año hemos aumentado, además de otras muchas é importantes noticias, la lista de los Diputados á Córtes, con las señas de sus habitaciones; las nuevas tarifas y reglamentos de los coches á la calesera y de plaza; las tarifas de todos los ferro-carriles de España, con las horas de salida y llegada de

todos los trenes; una reseña de los principales establecimientos de baños, con la indicación de las estaciones de ferro-carriles donde tienen que apearse los viajeros, etc., etc.

Precios.

	Madrid.	Provincias.
Rústica.	6 rs.	8 rs.
Encartonada.	8	10
En tela á la inglesa.	12	14
Cartera sencilla.	18	20
— de tafilete.	40	44
— — con estuche.	44	48
— de piel de Rusia.	66	72
Cartera de piel de Rusia con estuche.	70	76

Para los que tienen cartera de los años anteriores.

Con papel moaré y cantos dorados	8 rs.	10 rs.
Con seda y cantos dorados	14	16

NOTA. Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos.

AGENDA MÉDICA

PARA BOLSILLO,

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1870.

PARA USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS.

La Agenda médica de 1870 se distingue principalmente por la exactitud de sus noticias, que son todas de interés inmediato y de verdadera importancia profesional para el médico, cirujano, farmacéutico y veterinario, el diario de visitas y observaciones para todo el año.

Precios.

	Madrid.	Provincias.
Rústica.	8 rs.	10 rs.
Encartonada.	10	12
En tela á la inglesa.	14	16
Cartera sencilla.	20	22
— de tafilete.	42	46
— — con estuche.	46	50
— de piel de Rusia.	68	74
— con estuche.	72	78

Para los que tienen carteras de los años anteriores.

Con papel moaré y cantos dorados	10 rs.	12 rs.
Con seda y cantos dorados.	16	18

NOTA. Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos.

Agenda de Bufete, Agenda de Bolsillo, Agenda de la Lavandera, Calendario Americano, Calendario de Cuadro, Almanagues españoles, franceses é ingleses, etc.

Se hallarán en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 8, Madrid. En la misma librería hay gran surtido de toda clase de obras, y se suscribe á todos los periódicos extranjeros y nacionales.

OBRAS COMPLETAS DEL DIVINO VALLES

Traducidas al castellano, empezando por la titulada «Comentarios á los libros de Hipócrates de MORBIS POPULARIBUS.»

Se publica por entregas de á 16 páginas en 4.º, á real cada una. Los profesores que gusten suscribirse á este precioso libro,

se dirigirán al Administrador de la Sociedad Médico-literaria, calle de Jacometrezo, número 82, cuarto segundo izquierda, incluyendo el importe de diez entregas y cuidando de renovar el de las siguientes á su debido tiempo.

El importe lo pueden remitir en libranza del Giro Mútuo ó en sellos de Correos; pero si es en sellos, deben certificar la carta en que los remitan.

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1870, CON NOTICIAS Y GUIA DE MADRID.

Precios.

	En rústica.	Encuadernada.	En tela á la inglesa.
En Madrid.	7	8	13
En Provincias, remitido por el correo.	9	14	19
En id., por medio de los corresponsales que los han recibido por otro conducto más económico que por el correo.	9	10	15

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete ha recibido este año notables é importantes reformas; entre otras de más ó menos importancia, se cuentan: la lista de los Diputados á Cortes con las señas de sus habitaciones, las tarifas de todos los Ferro-carriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes; una reseña de los principales establecimientos de baños, con la indicación de las estaciones de ferro-carriles donde tienen que apearse los viajeros; las nuevas tarifas y reglamentos de los coches de plaza y á la calesera, etc., etc.

Agenda de la lavandera, Agenda de Bolsillo, Agenda Médica, Calendario Americano, Almanagues españoles, franceses é ingleses, etc., etc.

Se hallarán en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 8, Madrid. En la misma librería hay gran surtido de toda clase de obras y se suscribe á todos los periódicos extranjeros y nacionales.

MANUAL ADMINISTRATIVO

DE
SANIDAD MARÍTIMA Y TERRESTRE,
por D. Fermín Abella.

Este precioso libro contiene todas las leyes, reglamentos y disposiciones más importantes relativas al ramo de Sanidad, acompañadas de útiles y acertados comentarios que hacen de la obra un libro de gran provecho á todos los profesores.

Su precio es de 12 reales, pero los suscritores á LA CORRESPONDENCIA MÉDICA pueden adquirirlo por 8, dirigiendo sus pedidos á dicho señor, calle de Carretas, núm. 12, segundo izquierda, incluyendo el importe del pedido en carta certificada.

La obra forma un tomo encuadernado de 464 páginas.

MADRID:—1870.

IMPRENTA Á CARGO DE TOMÁS ALONSO, ISABEL LA CATÓLICA, 21, BAJO.